

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Nombramiento de siete funcionarios del Cuerpo de Subalternos del Parlamento de Andalucía

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de marzo de 2011
Orden de publicación de 3 de marzo de 2011*

El pasado 16 de junio de 2010, la Mesa de la Cámara acordó la convocatoria de concurso oposición de consolidación de empleo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Subalternos del Parlamento de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en la Base 7.2 de la convocatoria, el día 25 de enero de 2011, una vez finalizados los ejercicios de la fase de oposición y la fase de concurso, el Tribunal Calificador remitió a la Mesa del Parlamento los nombres de los aspirantes que han superado el proceso selectivo, ordenados conforme a la puntuación final de cada uno de ellos, y con expresión de la calificación obtenida en cada una de las fases, habiéndose cumplido las previsiones que al efecto se establecen en la normativa de aplicación y en las bases de la convocatoria.

A continuación los seleccionados aportaron la documentación exigida en la Base 8.1, por lo que procede, de conformidad con lo dispuesto en la Base 8.3, nombrar funcionarios a los mismos, y ordenar la publicación de los nombramientos en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

En su virtud, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en su sesión del día 2 de marzo de 2011

HA ACORDADO

Primero. Nombrar funcionarios del Cuerpo de Subalternos del Parlamento de Andalucía, a los aspirantes que se relacionan:

- Doña Inmaculada Domínguez García.
- Don Juan Manuel Morales Carmona.
- Doña Cristina Sánchez López.
- Don Luis Fernando Márquez Pascual.
- Don Manuel Correa Cuevas.
- Don José Hermosell Díaz.
- Doña Ana Isabel Rodríguez Pérez.

Los mencionados nombramientos, de conformidad con lo previsto en el artículo 8.1 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, tendrán carácter provisional durante un plazo de seis meses, que se considerará período de prácticas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.2.

Segundo. Ordenar la publicación de los citados nombramientos en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

De conformidad con lo establecido en la Base 8.3 de la convocatoria, los seleccionados deberán tomar posesión de sus plazas en el plazo de un mes desde la publicación de este Acuerdo en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Contra el presente Acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante esta Mesa del Parlamento de Andalucía, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, a tenor de lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la competente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1 c) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de marzo de 2011.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez

Aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso oposición para la provisión, por promoción interna, de una plaza del Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, escala de Técnicos Diplomados, especialidad: Ayudantes de Biblioteca, Documentación y Archivo

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de marzo de 2011
Orden de publicación de 10 de marzo de 2011*

SECRETARÍA GENERAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2011, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.3 del Acuerdo de la Mesa de 9 de diciembre de 2010, por el que se convoca concurso oposición para la provisión, por promoción interna, de una plaza del Cuerpo Técnico del Parla-